

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 007-2022-UNDAR

En la ciudad de Huánuco, siendo las 16:00 horas, del día 31 de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el sexto piso de las instalaciones del Despacho de Presidencia de la Comisión Organizadora, integrada por el Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry, Presidente; Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera, Vicepresidenta Académica, Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez, Vicepresidente de Investigación y la Abg. Fiorella Ventura Sarmiento, en calidad de Secretaria General; habiéndose verificado el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente sesión ordinaria de la Comisión Organizadora, procediéndose a la lectura del acta anterior y estando conforme se aprueba y en señal de conformidad será suscrita por los miembros de la Comisión Organizadora.

I. DESPACHO:

- 1. OFICIO N° 053-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, eleva el informe del Comité Ejecutivo Académico para el Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación (SSME) del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia a los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnología a Nivel Nacional (PMESUT); para su conocimiento y consideración.
- 2. OFICIO N° 055-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, mediante el cual solicita el Reconocimiento y Felicitación por destacada labor en la conducción de los talleres para la elaboración del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, a la Dra. María Teresa Cabanillas López; para su revisión y aprobación.
- 3. OFICIO N° 059-2022-UNDAR/VPA**, de la Vicepresidencia Académica, remite la propuesta para la designación de responsables de los departamentos académicos y encargatura de funciones de la Dirección de Servicios Académicos de la Undar, al Mg. Goyo de la Cruz Miraval; para su revisión y aprobación.

II. INFORMES:

1. El Presidente de la Comisión Organizadora informa lo siguiente:

- El día 28 de marzo de 2022, a las 15:00 horas, se llevó a cabo una reunión con la Comisión Organizadora, la Vicepresidencia Académica y docentes, para dar la bienvenida a los docentes contratados; a las 18:00 horas, se realizó una reunión con la ANUPP.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 007-2022-UNДАР

- El día 29 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, se llevó a cabo una reunión con la Comisión Organizadora, la Oficina de Gestión de la Calidad, Dirección General de Administración, Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Secretaría General y la Unidad de Recursos Humanos, para dar seguimiento de los medios de verificación para el licenciamiento; a las 15:00 horas, nos reunimos con la Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica, Secretaría General y la Dirección General de Administración, para coordinaciones internas.
- El día 30 de marzo de 2022, a las 09:00 horas, se llevó a cabo la sesión extraordinaria; a las 09:30 horas, nos reunimos con la Lic. Nataly Briggete Ingunza Lastra y el Mtro. Carlos Lucio Ortega y Obregón; luego nos reunimos con la Dra. Carmen Amelia Cabrera Vela y asistimos a la Notaría; a las 15:00 horas, nos reunimos con la Comisión Organizadora y la Unidad de Recursos Humanos para ver el CAP.
- El día 31 de marzo de 2022, a las 09:00 horas, nos reunimos con la Comisión Organizadora, Dirección General de Administración, Unidad de Recursos Humanos, Bienestar Universitario y el Mtro. Fredy Rómulo Marcellini Morales, para ver el cronograma de capacitaciones de la Undar; a las 11:00 horas, nos reunimos con la Comisión Organizadora, Dirección General de Administración, Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Tecnologías de la Información, Oficina de Gestión de la Calidad y Unidad de Tesorería, para ver sobre le PAYME.

2. La Vicepresidenta Académica informa lo siguiente:

- El día 28 de marzo de 2022, nos reunimos con el Mtro. Freddy Omar Majino Gargate y el Dr. Esio Ocaña Igarza, para revisar los reglamentos que tenían a su cargo; a las 10:00 horas, nos reunimos con el equipo de Bienestar Universitario para continuar con la revisión del Reglamento de Auditorio y Sala de Instrumentos; a las 15:00 horas, nos reunimos con los docentes nombrados y contratados de la Undar para dar la bienvenida a los docentes ingresantes del último concurso contrato docente.
- El día 29 de marzo de 2022, a las 08:00, se dio la reunión recurrente con los docentes para continuar la revisión del Reglamento Académico; a las 11:00 horas, nos reunimos con el Dr. Esio Ocaña Igarza y el Mtro Freddy Omar Majino Gargate, para concluir la armonización entre el reglamento docente y el reglamento de acceso, ratificación y promoción docente; luego nos reunimos con los Mtros. Esio Ocaña Igarza, Freddy Omar Majino Gargate y el Mtro. Fidel Denis Huasco Espinoza, para revisar los ambientes donde se llevará a cabo la



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 007-2022-UNDAR

reunión de tutoría y se podrían habilitar para realizar las practicas grupales en el semestre 2022-I.

- El día 30 de marzo de 2022, a las 11:00 horas, nos reunimos con los docentes para revisar el Plan de Capacitación Docente a cargo del Mtro. Fredy Romulo Marcellini Morales; por la tarde nos reunimos con el equipo de Bienestar Universitario para que brinden su apoyo en la elaboración del Plan Covid-19.
- El día 31 de marzo de 2022, en horas de la mañana, nos reunimos con los docentes para revisar el reglamento académico.

3. El Vicepresidente de Investigación informa lo siguiente:

- El día 25 de marzo de 2022, a las 10:30 horas, se realizó una reunión con el Comité de Revisión y Estandarización de Documentos (CRED) para revisar el Reglamento de Grados y títulos de la Undar. A las 15:30 horas, se participó de una videoconferencia "Gestionando la Propiedad Intelectual en las Organizaciones ¿por dónde empezar?", organizado por la Escuela Nacional Indecopi. A las 18:00 horas, se dio inicio al taller Elaboración de Artículos Científicos, con la ponencia del Dr. Dante Macazana.
- El día 28 de marzo de 2022, a las 09:00 horas, se realizó una reunión virtual con el Comité Editorial y la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, para ver sobre el segundo número de la Revista de Investigación Rodolfo Holzmann. Luego se coordinó con los directores de las dependencias de la Vicepresidencia de Investigación, para presentar las actividades del POI para el año 2023.
- El día 29 de marzo de 2022, a las 08:00 horas, se participó de una reunión convocada por la Vicepresidencia Académica, para ver sobre la revisión del Reglamento Académico. A las 10:00 horas, se participó de una reunión con la Comisión Organizadora, la Dirección General de Administración, la Unidad de Recursos Humanos, la Oficina de Tecnologías de la Información, Secretaria General y la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. A las 15:00 horas, nos reunimos con la Comisión Organizadora, la Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica, y la Dirección General de Administración. Posteriormente se realizó la revisión de la nota elaborada por la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.
- El día 30 de marzo de 2022, a las 09:00 horas, se participó de una reunión presencial con la Comisión Organizadora, la directora de Bienestar Universitario, el director de Responsabilidad Social y Extensión Cultural, para ver sobre las actividades de responsabilidad social universitario. A las 10:15



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 007-2022-UNDAR

horas, se participó de la Sesión Extraordinaria. A las 12:00 horas, se realizó una reunión convocada por la Vicepresidencia Académica, para realizar el análisis del Plan de Capacitación Docente.

- El día 31 de marzo de 2022, a las 08:00 horas, se remitió el Modelo Educativo, con las observaciones realizadas al comité que lo elaboró, para el levantamiento correspondiente; a las 09:00 horas, se participó de una reunión presencial con la Comisión Organizadora, la directora de Bienestar Universitario, la Dirección General de Administración, el jefe de la Unidad de Recursos Humanos, para ver sobre las capacitaciones y cronograma del presente año; a las 10:00 horas, se realizó una reunión con el Comité de Revisión y Estandarización de Documentos para revisar el Reglamento de Grados y Títulos de la Undar

III. PEDIDOS:

- 1. El Presidente de la Comisión Organizadora realiza los siguientes pedidos:**
 - Que al Dr. Aland Bravo Vecorena, se le dé a cargo la Jefatura de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.
 - Se inicie las acciones correspondientes respecto a las deficiencias del expediente técnico.
- 2. La Vicepresidenta Académica realiza los siguientes pedidos:**
 - Que, se trate en orden en día, el Oficio N° 059-2022-UNDAR/VPA, de la Vicepresidencia Académica, sobre propuesta para la designación de responsables de los departamentos académicos y encargatura de funciones de la Dirección de Servicios Académicos de la Undar, al Mg. Goyo de la Cruz Miraval; para su revisión y aprobación.
- 3. El Vicepresidente de Investigación realiza los siguientes pedidos:**
 - Ningún pedido.

IV. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Referente al punto uno, el PCO, la VPA y el VPI, OFICIO N° 053-2022-UNDAR/VPA, de la Vicepresidencia Académica, eleva el informe del Comité Ejecutivo Académico para el Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación (SSME) del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia a los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnología a Nivel Nacional (PMESUT); para su conocimiento y consideración.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 007-2022-UNДАР

2. Referente al punto dos, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** para el Reconocimiento y Felicitación, a la Dra. María Teresa Cabanillas López, por la destacada labor en la conducción de los talleres para la elaboración del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.
3. Referente al punto tres, el PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo con la **aprobación** para encargar al Mgtr. Goyo de la Cruz Miraval, como director de la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, y dar por concluida la encargatura del Dr. Fidel Denis Huasco Espinoza, agradeciéndole por todo el trabajo realizado y apoyo brindado. Asimismo, designar al Mgtr. Huberto Tito Hinostroza Robles como Responsable del Departamento Académico de Ciencias y Teoría Musical de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; y designar al Dr. Fidel Denis Huasco Espinoza como Responsable del Departamento Académico de Práctica Musical de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.
4. El PCO, la VPA y el VPI, están de acuerdo para que se inicia las acciones administrativas correspondiente frente a la deficiencia del expediente técnico de la obra "Mejoramiento de Servicios de Gestión Institucional de la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad Nacional del distrito, provincia y departamento de Huánuco", con Código Único de Inversiones N° 2516821.

Siendo las 18:05 horas del día treinta y uno de marzo del año 2022, se da por concluida la presente sesión ordinaria.



Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry
Presidente de la Comisión Organizadora
UNДАР



Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera
Vicepresidenta Académica
UNДАР



Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez
Vicepresidente de Investigación
UNДАР



Abg. Fiorella Ventura Sarmiento
Secretaria General
UNДАР

